



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE ESCALADA

Por la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Escalada, en sesión ordinaria de fecha 13 de mayo de 2016, fue aprobada la memoria valorada «Pavimentación de calle Juan Ruiz, en Escalada (Burgos)», realizada por el I.T.O.P. Diego García Barriuso, con un presupuesto valorado de 18.156,88 euros.

Se expone al público por término de quince días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de esta Entidad Local Menor, a efectos de presentar las reclamaciones y alegaciones pertinentes por los interesados, si hubiere lugar.

En Escalada, a 24 de mayo de 2016.

El Alcalde Pedáneo,  
Sergio García Vivanco